

**Programa Práctica Profesional
Línea Psicología Social Comunitaria**

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Práctica profesional I Línea Psicología Social Comunitaria	Código:	PSI138-1
Académico responsable del área disciplinar	Dr. Felipe Alfaro	felipe.alfaro@uaysen.cl	
Carrera:	Psicología	Unidad Académica:	Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades
Ciclo Formativo:	Profesional	Línea formativa:	Especializada
Semestre	IX	Tipo de actividad:	Obligatoria
Supervisor/a docente o tutor/a	Raúl Reyes Jiménez		
Supervisor/a de terreno	Felipe Alfaro		
Prerrequisitos	Lo indicado en el punto 5 del protocolo de prácticas de psicología.		
Información del curso 2023.	540 horas de prácticas distribuidas en <ul style="list-style-type: none"> - 396 horas de trabajo en terreno en el centro de práctica. - 36 horas para reuniones semanales de supervisor docente o en terreno. - 108 horas de trabajo autónomo. 		
Horario prácticas	A definir con el centro de práctica.	Horario de supervisión docente y/o de terreno	A definir con las estudiantes en práctica.
Lugar de la práctica curricular	Fiscalía Regional de Aysen SERNAMEG Universidad de Aysen Fundación PRODEMU		
Evaluaciones de la práctica	Informe final proyecto de práctica 30% Entrega intermedia informe proyecto de práctica 20% Rúbrica de desempeño práctica 50% <ul style="list-style-type: none"> Inicial (evaluación formativa) Intermedia (evaluación formativa) Final 100% 		

2. Propósito formativo

La asignatura **Práctica Profesional I** se ubica en el ciclo profesional de la carrera y responde al área disciplinar de psicología social comunitaria.

La práctica tiene como propósito que las y los estudiantes apliquen los conocimientos de la psicología social comunitaria de manera contextualizada y con un enfoque de derechos, a través del diseño de un diagnóstico y plan de trabajo orientados a la promoción, prevención, diagnóstico y/o tratamiento de problemas sociales-psicológicos, que desde una perspectiva analítica comprometen ámbitos específicos (desarrollo local, grupos vulnerables, discapacidad, pobreza, violencia-delito, entre otros), temas que relevan subjetividades colectivas y procesos identitarios específicos (infancia-adolescencia, juventud, educación de adultos, género, mujeres, comunidades locales, ciudadanía, entre otros) y áreas propias de la sectorización estatal (salud mental, educación, justicia, entre otras).

Esta asignatura incorpora metodologías activas y participativas con enfoque sistémico y socio constructivista, con un enfoque dialógico y reflexivo sobre las problemáticas que involucran a individuos y a actores sociales, que son diagnosticadas, definidas y abordadas histórica, cultural y socialmente en los contextos institucionales en que se desempeñan, a objeto de contribuir a una formación integral de las y los estudiantes. La asignatura se articula con la formación de ciclo inicial y licenciatura, permitiendo al estudiante integrar los conocimientos para desempeñarse en este nivel.

3. Contribución al Perfil de Egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

Ámbito Psicología y disciplinas afines:

- Articula conocimientos de diferentes áreas de la psicología, las ciencias sociales y otras disciplinas para la intervención de los procesos psicológicos.

Ámbito Gestión del conocimiento:

- Problematiza los resultados de su diagnóstico, evaluación e investigación considerando las implicancias que esto puede tener para el contexto en que trabaja

Ámbito Intervención:

- Desarrolla procesos de intervención psicológica, considerando las características y recursos del contexto sociocultural en el que trabaja, con un especial énfasis en los servicios públicos.

Ámbito Desarrollo en Zonas Extremas:

- Articula la relación entre la experiencia personal, las condiciones de la naturaleza y el desarrollo de las comunidades, contribuyendo a la sustentabilidad del territorio en el que se desenvuelve
- Utiliza herramientas de cuidado de sí y cuidado de equipos considerando las particularidades del trabajo en contextos socio naturales extremos.

Ámbito Transversal (sello):

- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.

*Los resultados de aprendizaje específicos, se construirán a partir del proyecto de práctica de la estudiante, el cual debe responder a los resultados de aprendizaje del perfil de egreso y también a los

requerimientos del centro de práctica. Se espera que este documento sea validado por la supervisora en terreno y la supervisora docente. A partir de este documento, se entregarán también los insumos de evaluación a utilizar durante el proceso formativo.

4. Acciones globales a realizar en la práctica profesional I, línea psicología social comunitaria

ACCIONES GLOBALES
1. Observar la actuación profesional de la profesional supervisor en la institución a la que se ha asignado.
2. Manejo de fuentes de información para el adecuado desarrollo de procedimientos y técnicas de diagnóstico social e institucional y propuestas de intervención (campo actual de la intervención psicosocial y desarrollo de políticas públicas).
3. Participación en reuniones de equipo y otras (por ejemplo, reuniones de coordinación, actividades de capacitación, entre otras).
4. Colaboración en la identificación, evaluación y activación de redes territoriales para la intervención de casos que requieren atención individual especializada, en la línea de <i>atención especializada (salud a nivel primario, redes de intersector, entre otras)</i> .
5. Colaboración en el diseño, implementación y evaluación de intervenciones grupales (pedagógicos, psicopedagógicos, psicosociales, de acompañamiento socioemocional o desarrollo de habilidades) para niños, niñas y adolescentes o adultos, funcionarios de servicios públicos u otros grupos que determine el diagnóstico, que requieran atención focalizada, en la línea de <i>acciones preventivas</i> .
6. Colaboración en el monitoreo y seguimiento de personas/grupos en riesgo del centro de práctica, en la línea de <i>acciones preventivas</i> .
7. Colaboración en el diseño, implementación y evaluación de <i>acciones promocionales</i> relacionadas con temáticas contextuales (identificadas a partir de un diagnóstico previo) y diversos actores institucionales.
8. Manejo de fuentes de información para conocer activamente las características estructurales y funcionales de la institución donde realice la práctica (documentos institucionales del centro, marcos normativos, etc.).
9. Realizar todas aquellas actividades que sirvan para iniciarse activamente en el conocimiento del proceso de toma de decisiones profesionales en el ámbito de actuación del/la psicólogo/a social comunitario.
10. Realizar aquellas actividades que sirvan para desarrollar actitudes y comportamientos profesionales ajustados al código deontológico del psicólogo/a.
11. Otras actividades relacionadas con el ejercicio profesional del psicólogo/a social comunitario en la institución de práctica.